

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SAN PABLO DE LOS MONTES

Doña Iluminada Martín Benito, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de casa rural, en la calle Travesía de Arena, número 25, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincial de Toledo.

San Pablo de los Montes 18 de octubre de 2011.- La Alcaldesa, Alicia Benito Minaya.

N.º I.-9521